

Beplau



OF. USEPLAN/MCIV 678 - 2014
Guatemala, 29 de octubre de 2014

2014-78070

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS SECRETARIA GENERAL DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO

RECEPCION DE DOCUMENTOS

12 NOV 2014

11 NOV 2014

DTP
Firma: *adw* nota: *11.24*

A Las *10:39* Hrs. letradas

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 106-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 9 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 928 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico, que permita reajustar el subproducto "Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda", de acuerdo al presupuesto vigente, debido que FOPAVI determinó que es necesario readecuar el mismo, para empatar el monto del subproducto con el producto de esta manera poder registrar en el sistema la ejecución real para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Margoth Colmenares

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. *[Signature]*
Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS

11 NOV 2014

HORA: *14:06* NOMBRE: *[Signature]*

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DCh.

Guatemala 22 de Octubre de 2014
FOPAUI-UFI-0108-2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Director General
Ministerio de
Infraestructura
y Vivienda
2010/10/21

Licenciada Luz María:

De manera atenta me dirijo a usted, para manifestarle que derivado de la tercera programación cuatrimestral, es necesaria una readecuación de metas físicas dentro de la programación actual, debido a la diferencia entre las metas del producto y de los subproductos del programa "19" y Actividad "2".

Para los efectos correspondientes adjunto Comprobante de Modificación Presupuestaria, Forma C02F No.9, justificación y cuadro de modificación.

Atentamente,


Daniel Chapetón
Planificación


Edgar Rodolfo Reyes Cruz
Coordinador Financiero
Administrativo
Fondo para la Vivienda


FONDO PARA LA VIVIENDA
FOPAVI
Coordinación
Financiera Administrativa


Juan Enrique Negreros
Director Ejecutivo
-FOGUVI-

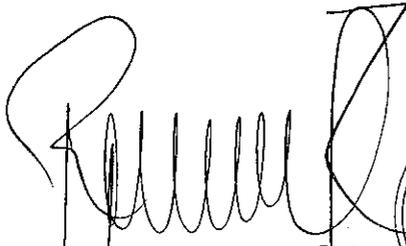

FONDO PARA LA VIVIENDA
FOPAVI
DIRECCIÓN EJECUTIVA

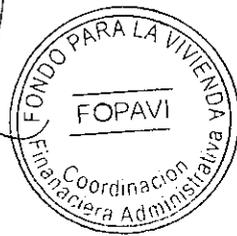
Cc. Archivo

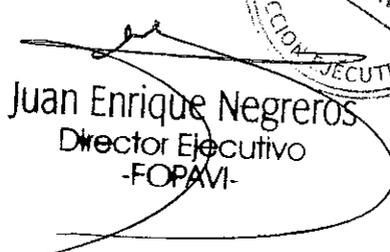
**JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE METAS FISICAS,
DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-**

De manera atenta nos dirigimos a usted, para manifestarle que derivado de la tercera programación cuatrimestral, es necesaria una readecuación de metas físicas dentro de la programación actual, debido a la diferencia entre las metas del producto y de los subproductos. Por ello para el debido y oportuno registro de las mismas se solicita dicha modificación de metas del programas 19 "Subsidio para la Vivienda Popular", en la Actividad 2 "Programa de Vivienda", según Comprobante de Modificación Presupuestaria, Forma C02F No.9 y cuadro adjunto de modificación de metas físicas según programa y sub-programa de vivienda.

	Meta	Descripción de Metas Físicas	Modificación de Metas Físicas	Metas Físicas a Modificar
Programa 19	METAS INCREMENTADAS			
	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	0	0
	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	1,204	1,204


Edgardo Rodolfo Reyes Cruz
Coordinador Financiero
Administrativo
Fondo para la Vivienda




Juan Enrique Negreros
Director Ejecutivo
-FOPAVI-



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. CDMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	218	FONDO PARA LA VIVIENDA	22	10	2014	9
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	1,204.00	2316

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO



 FOPAVI

 FIRMADO POR:

Rodolfo Reyes Cruz

 Rodolfo Reyes Cruz

 Coordinador Financiero

 Administrativo

FIRMA APROBADO



 FOPAVI

 FIRMADO POR:

Juan Enrique Negreros

 Juan Enrique Negreros

 Director Ejecutivo

 FOPAVI

Fecha

--	--	--

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	218	FONDO PARA LA VIVIENDA	22	10	2014	9
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	1,204.00	2316

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
 FIRMA SOLICITADO

[Firma]
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
24	10	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		24	10	2014	928
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	1,204.00	2316

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
 FIRMA SOLICITADO

[Firma]
 FIRMA APROBADO
 Viceministro de Comunicaciones

Fecha		
24	10	2014

Infraestructura y Vivienda



Guatemala,
24 de octubre de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 106-2014

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. El Fondo para la Vivienda –FOPAVI– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita sea aprobada la **Reprogramación (Modificación) de Metas Físicas**, contenida en el comprobante CO2F No. 9 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 928 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, con la finalidad de realizar movimiento físico, que permita reajustar el subproducto “Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda”, de acuerdo al presupuesto vigente, debido que FOPAVI determinó que es necesario readecuar el mismo, para empatar el monto del subproducto con el producto de esta manera poder registrar en el sistema la ejecución real para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo para la Vivienda –FOPAVI– para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, conforme el cual se aprueba el Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad en el SICOIN, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9, 13 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 del Acuerdo*



Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 a cargo del Fondo para la Vivienda –FOPAVI– Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes -----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Victor Enrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SIGOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		24	10	2014	928
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 106	24	10	2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	3	Subsidio aprobado para construcción o adquisición de vivienda	1,204.00	2316

DESCRIPCION: Aprobación del comprobante de modificación física CO2F con el objetivo de reajustar la producción a cargo de FOPAVI.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Firma]
 FIRMA SOLICITADO

[Firma]
 Ruben Eduardo Mejia Linares
 Viceministro de Comunicaciones

Fecha		
24	10	2014

Infraestructura y Vivienda